

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Administraciones de Aduanas

## BARCELONA

Por el presente se notifica a Francisco Velasco Guais, cuyo último domicilio conocido fue en calle Capitán Palacios, 2, 4.º A, Santander, que esta Administración procede a instruir diligencias de apremio como consecuencia del impago de la liquidación correspondiente al parte de faltas reglamentarias número 1.587/76, y que en el plazo de diez días al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en la defensa de su derecho, significándose que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por la Administración. Barcelona, 14 de septiembre de 1976. El Administrador.—6.858-E.

## TARRAGONA

Se notifica a Maryse Chappe, que tuvo su domicilio en 33 rue de Blanzat, Montluçon (Francia), propietaria del automóvil «Austin» 850, matrícula francesa 598-LZ-03, objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 7/76, de esta Aduana, por presunta infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole que, caso de no hacerlo, se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración. Tarragona, 16 de septiembre de 1976.—El Administrador.—6.574-E.

## Tribunales de Contrabando

## BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Peter Koch, súbdito alemán, sin domicilio conocido, inculcado en el expediente número 65 de 1976, instruido por aprehensión de turismo marca «Porsche», así como piezas desmontadas del mismo vehículo, mercancía valorada en 101.000 pesetas; que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de noviembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido, o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación

con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 11 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.717-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Curt Preben Renkwitz, Johan Adan Strom Lumholdt y Anders Olof Grek, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Marqués de la Cenia, 64, bar «Skorpio», Palma de Mallorca (Mallorca), el primero; calle Marqués de la Cenia, 64, bar «Skorpio», Palma de Mallorca (Baleares), el segundo, y calle Calvo Sotelo, 97, bar «Cabama», Palma de Mallorca (Baleares), y calle Martínez Viquer, número 17, Génova, el tercero, inculcados en el expediente número 55/1976, instruido por aprehensión de un televisor en color marca «Normende», mercancía valorada en 60.000 pesetas; que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 9 de noviembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 11 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.718-E.

## BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Carlos Redoner, Mario Alberto Nisenbaum, Charlie's Sport, Loimba, un tal Rubén y la representación legal de «Millentum, S. A.», de los que se desconocen más datos y domicilios, inculcados en los expedientes números 227/76 y sus acumulados 361-400 y 456/76, instruido de aprehensión y descubrimiento de prendas de vestir y pulseras, mercancía valorada en 2.072.140 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 15 de noviembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 23 de septiembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.016-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Emilio Roca Bernardo, un individuo apodado el «Cateto», y otro individuo del que sólo se sabe que se llama Ruiz de apellido, cuyos últimos domicilios se desconocen, inculcados en el expediente número 494/1976, instruido por aprehensión de descubrimiento de tabaco y aprehensión de géneros varicos, mercancía valorada en 1.090.139 pesetas; que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 8 de noviembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 16 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.758-E.

## CEUTA

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil tipo furgón, de color crema, marca «Hanomag-Heinschell», con número de motor 1884988 y de bastidor número M61'7134, matrículas DJ-4186 y GE-245594, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de octubre de 1976 se reunirá la Junta de Valoración establecida en el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 183/76.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que lo represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artícu-

los 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 15 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.759-E.

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca «Opel 1700», de color butano, con motor número 1143967 y de chasis 17777, sin placas de matrícula, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de octubre de 1976 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 192/76.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 15 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.760-E.

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca «Renault», tipo furgón, color gris, con motor número 60536 y de chasis número S105632, sin placas de matrícula, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de octubre de 1976 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 193/76.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 15 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.761-E.

#### LEÓN

Por el presente edicto se notifica a Ervigio Martínez Álvarez, residente actualmente en Alemania, Donzars-7322, Guicweg-3, propietario del vehículo marca «Volkswagen», furgoneta, sin placas de matrícula, número de motor B101835X y número de bastidor 238169041, afecto al expediente número 22/76, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente ya citado, instruido por aprehensión de dicho automóvil, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente a la publi-

cación del presente anuncio recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando de León.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, en sesión de Pleno, para el día 9 de noviembre de 1976, a las doce horas, para ver y fallar el expediente ya citado, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí o por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente o proponga en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 13 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—7.765-E.

Por el presente edicto se notifica a Dieter Edmun Erich Jackb, residente en Alemania, Wiebbskiracken, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Provincial de Contrabando ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción cometida en el expediente 37/76, instruido por aprehensión del automóvil marca «Peugeot 204», matrícula OTW-ET-39, número de motor 7636570 y número de bastidor ilegible, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley de Contrabando.

Lo que se notifica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar la vista del expresado expediente para la sesión del Pleno del Tribunal, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 9 de noviembre de 1976, a las doce horas.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente o proponga en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

León, 13 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—7.766-E.

#### MADRID

##### Notificación de interposición de recurso

Desconociéndose el actual paradero de don Michel Gerard Mornet, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, Marqués de Urquijo, 28, por medio del presente edicto se le hace saber lo siguiente:

Habiéndose formulado recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) por «Wagons Lits Cook» y el Administrador de la Aduana de Madrid-Peñuelas, contra el fallo dictado por este Tribunal, en su sesión de fecha 12 de mayo de 1976, al conocer del expediente 264/74, por aprehensión de abrigos de señora, se le comunica, como parte interesada del mismo, que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de

Procedimiento Económico-Administrativo, tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso, durante el plazo de quince días, para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 21 de septiembre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.056-E.

#### ZAMORA

Desconociéndose el actual paradero de Joaquín Riveiro de Sousa, con último domicilio conocido en rúa de Carnide, número 127, en Oporto (Portugal), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de noviembre de 1976 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 22/76, en el que figura como presunto inculgado, acto que tendrá lugar en el Tribunal Provincial de Contrabando de Madrid, Montalbán, 6 y 8.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Zamora, 14 de octubre de 1976.—El Secretario del Tribunal.—7.752-E.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos

#### LUGO

En esta Comisión provincial se tramita expediente de expropiación forzosa promovido por la Empresa «Aluminio Español, S. A.», acogida a los beneficios del Gran Área de Expansión Industrial de Galicia (expediente AG/12), por acuerdo de Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de mayo de 1975 (Orden del Ministerio de Planificación del Desarrollo de 2 de junio de 1975), que incluye el derecho a la expropiación forzosa de los terrenos del término municipal de Jove y Cervó que figuran en las relaciones adjuntas en anexo aparte.

Y en cumplimiento del artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno número 2854/1964, de 11 de septiembre, se abre información pública por término de quince días para oír a los afectados por la expropiación, quienes podrán formular por escrito, ante esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, las alegaciones que consideren pertinentes a los efectos señalados en el párrafo 2.º del artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957.

Lugo, 19 de octubre de 1976.—El Gobernador civil-Presidente, Eduardo Fernández Combarro.—4.213-D.

Relación de afectados

Propietario	Domicilio	Polígono número	Parcela número	Paraje	Superficie Ha.	Clasificación
<i>Término municipal de Cervo</i>						
Manuel Pelegrín	Jove	26	160	Abelaedo	0,0150	Labradío 3. <sup>a</sup>
Benigno Rey	Lieiro	26	161-162	Abelaedo	0,0196	Pradera 3. <sup>a</sup> y labradío 3. <sup>a</sup>
Antonio Nelo	Lieiro	26	163	Abelaedo	0,0230	Labradío 3. <sup>a</sup>
Adelina Bazquez Bermúdez	San Ciprián	26	164	Abelaedo	0,0420	Labradío 3. <sup>a</sup>
Ignacio Sarmiento	Lieiro	26	169	Abelaedo	0,0220	Labradío 3. <sup>a</sup>
Carlos Sarmiento	Lieiro	26	172	Abelaedo	0,0160	Labradío 3. <sup>a</sup>
Balbino Campos	San Ciprián	26	176	Abelaedo	0,0150	Labradío 3. <sup>a</sup>
Esperanza Fernández	Lieiro	26	177	Abelaedo	0,0170	Labradío 3. <sup>a</sup>
Ramón Quelle Montenegro	Vidueiros	26	178	Abelaedo	0,0150	Labradío 3. <sup>a</sup>
Elias Rúa Pardo	Lago	26	184	Abelaedo	0,1500	Labradío 3. <sup>a</sup>
Adelina Bazquez Bermúdez	San Ciprián	26	185	Abelaedo	0,0300	Labradío 3. <sup>a</sup> y pradera 3. <sup>a</sup>
Herederos de Benigno López	San Ciprián	26	186	Abelaedo	0,0200	Labradío 3. <sup>a</sup>
Manuel Alvarez Pernas	Vilar	26	187	Abelaedo	0,0250	Labradío 3. <sup>a</sup>
Francisco Basanta Pena	Lieiro	26	195-203	Abelaedo	0,2490	Labradío 3. <sup>a</sup>
Antonio Rubiños Palao	Lieiro	26	328	Castiñeira	0,0110	Labradío 3. <sup>a</sup>
José Paleó Recaré	Lieiro	26	329	Castiñeira	0,0273	Pradera 2. <sup>a</sup>
Elias Rúa Pardo	Lago	26	330	Chozo	0,0740	Labradío 3. <sup>a</sup>
Adela Fernández Fra	Lieiro	26	332	Castiñeira	0,0340	Labradío 3. <sup>a</sup>
Ramón Fra Fernández	Lieiro	26	336	Castiñeira	0,0208	Labradío 3. <sup>a</sup>
Antonio Domínguez López	Lieiro	26	337	Castiñeira	0,0205	Labradío 3. <sup>a</sup>
Manuela Bermúdez Díaz	San Ciprián	26	338	Castiñeira	0,0033	Labradío 3. <sup>a</sup>
Ramón Fra Fernández	Lieiro	26	349	Galocha	0,0403	Labradío 3. <sup>a</sup>
Esperanza Fernández	Lieiro	26	355	Galocha	0,1110	Pino 3. <sup>a</sup> , labradío 3. <sup>a</sup> y monte 3. <sup>a</sup>
Landelin Balseiro Otero	Lago	26	356	Galocha	0,0900	Monte 3. <sup>a</sup>
Marina Bermúdez	Lieiro	26	358	Galocha	0,0314	Pinos 4. <sup>a</sup>
Benigno Balseiro	Lago	26	360	Galocha	0,0760	Monte 2. <sup>a</sup>
José Fra Sarmiento	Lieiro	26	361	Galocha	0,0560	Labradío 3. <sup>a</sup> y pinos 4. <sup>a</sup>
Eduardo López Recade	Lieiro	26	362	Galocha	0,0284	Labradío 3. <sup>a</sup>
Manuel García Marino	San Ciprián	26	363	Galocha	0,0199	Labradío 3. <sup>a</sup>
Dolores González Díaz	Lieiro	26	364	Galocha	0,0420	Labradío 3. <sup>a</sup>
Elias Rúa Pardo	Lago	26	542	Figueiras	0,0319	Labradío 3. <sup>a</sup>
Ayuntamiento de Cervo	Lago	26	—	Galocha	0,0119	—
<i>Término municipal de Jove</i>						
José y Hortensia Fernández	Lago	28	99	Granda	0,1100	Pinar 2. <sup>a</sup>
Herederos de Ramón Cotiña	Lago	28	169	Monte Zambudo	0,0680	Matorral 2. <sup>a</sup>
Ramón Quelle Montenegro	Vidueiros	29-B	121-134	Penachaiña Abajo	0,1380	Pinar 4. <sup>a</sup>
Manuel Souto	Vilar	29-B	135	Penachaiña Abajo	0,1420	Labradío 4. <sup>a</sup>
Hermanos Rouco López	Vilar	29-B	139	Penachaiña Abajo	0,1800	Labradío 4. <sup>a</sup>
José Barro	Vilar	29-B	140	Penachaiña Abajo	0,1040	Labradío 4. <sup>a</sup>
Manuel Rodríguez	Barja	29-B	141	Penachaiña Abajo	0,0740	Labradío 4. <sup>a</sup>
Manuel Rodríguez	Barja	29-B	144-147	Penachaiña Abajo	0,0180	Matorral 2. <sup>a</sup>
José Pereira	Vilar	29-B	148	Penachaiña Abajo	0,0300	Labradío 4. <sup>a</sup>
Benigno Balseiro	Vilar	29-B	149	Penachaiña Abajo	0,0154	Labradío 4. <sup>a</sup>
José Barro Rera	Vilar	29-B	150	Penachaiña Abajo	0,0135	Labradío 4. <sup>a</sup>
José Pereira	Vilar	29-B	152	Penachaiña Abajo	0,0180	Matorral 2. <sup>a</sup>
Benigno Balseiro	Vilar	29-B	153	Penachaiña Abajo	0,0106	Matorral 2. <sup>a</sup>
José Barro Rera	Vilar	29-B	154	Penachaiña Abajo	0,0110	Matorral 2. <sup>a</sup>
Rosario Beques Bermúdez	Vidueiros	29-B	205	Redondo	0,0430	Pradera 3. <sup>a</sup>
José Pereira	Vilar	29-B	206	Redondo	0,0390	Labradío 4. <sup>a</sup>
Benigno Balseiro	Vilar	29-B	209	Redondo	0,0330	Labradío 4. <sup>a</sup>
Elias Rúa Pardo	Lago	29-B	210	Redondo	0,0228	Labradío 4. <sup>a</sup>
Geneveva Rouco López	Vilar	29-B	214	Redondo	0,0330	Labradío 4. <sup>a</sup>
Hermanos Rouco López	Vilar	29-B	215	Redondo	0,0340	Labradío 4. <sup>a</sup>
José Fernández	Vilar	29-B	216	Redondo	0,0160	Labradío 4. <sup>a</sup>
Clara Val	Vilar	29-B	217	Redondo	0,0170	Labradío 4. <sup>a</sup>
Herederos de Maria Prieto	Vilar	29-B	218	Redondo	0,0160	Labradío 4. <sup>a</sup>
José Ramón Prieto	Vilar	29-B	219	Redondo	0,0196	Labradío 4. <sup>a</sup>
Manuel Alvarez Pernas	Vilar	29-B	220	Redondo	0,0390	Labradío 4. <sup>a</sup>

## Juntas Provinciales de Asistencia Social

## TERUEL

Relación de expedientes de Auxilio de Ancianidad concedidos por esta Junta Provincial de Asistencia Social, con expresión de los domicilios y fecha de los efectos económicos:

Número de orden	Número del expediente	Localidad, nombre y apellidos y domicilio	Fecha efectos económicos
		<i>Albalete del Arzobispo</i>	
1	A/3521	Ramona Asensio Lencina S. Bartolomé, 29.	1-8-1976
		<i>Albarracín</i>	
2	A/3524	María Domingo Pérez. Jesús .....	1-8-1976
		<i>Alcalá de la Selva</i>	
3	A/3552	Modesta Cosa Izquierdo. Ollerías, 30 .....	1-8-1976
		<i>Cuevas de Almudén</i>	
4	A/3530	María Francisca Clavería López. Cuevas de A. ....	1-8-1976
		<i>Cuevas de Cañart</i>	
5	A/3550	Vicenta Clemente Blasco. Baja, 12 .....	1-8-1976
		<i>Hijar</i>	
6	A/3546	Andresa Almolada Montañés. Sta. Rosa, 49.	1-8-1976
		<i>Monroyo</i>	
7	A/3482	Manuel Riva Julve. Gigantes, 3 .....	1-8-1976
		<i>La Portellada</i>	
8	A/3548	Pilar Alcober Arbiol. Prado, 11 .....	1-8-1976
9	A/3547	Mariana Meseguer Blanc. Llana, 28 .....	1-8-1976
10	A/3549	María Cruz Villoro Ferrer. Baja, 10 .....	1-8-1976
		<i>Rafales</i>	
11	A/3532	Brígida Gómez Montserrat. San Roque ...	1-8-1976
12	A/3533	Pilar Soriano Inglés. Roqueta, 5 .....	1-8-1976
		<i>Valderrobres</i>	
13	A/3475	María Gil Albesa. General Franco, 94 .....	1-8-1976
14	A/3492	Diego Joaquín Llovet Gil. Gral. Franco, 90.	1-8-1976
		<i>Villar del Cobo</i>	
15	A/3540	Paula J. García Espinosa. Rincón .....	1-8-1976
16	A/3539	Victoria García Espinosa. Villar del C.	1-8-1976
17	A/3536	Emerenciana Martínez Lafuente. Villar del Cobo .....	1-8-1976
18	A/3538	Mónica Martínez López. Villar del Cobo.	1-8-1976

Teruel, 16 de agosto de 1976.—El Vicepresidente de la Junta.—6.200-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones Provinciales

## LA CORUÑA

## Sección de Minas

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «S. E. de Carbuos Metálicos, S. A.», con domicilio en Barcelona, calle del Consejo de Ciento, 365.

Finalidad: Interconexión de las factorías de Dumbria y de Brens (Cee), de la Sociedad peticionaria.

Características: Línea aérea a 66 KV., de 12,5 kilómetros de longitud, con origen en la factoría de Dumbria y con término en la factoría de Brens.

Presupuesto: 11.180.285 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 18 de octubre de 1976.—El Delegado provincial.—13.177-C.

## ORGANIZACION SINDICAL

## Obra Sindical del Hogar

## Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Construcciones G. Serrano, S. A.», en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Lora del Río (Sevilla), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras. Madrid, 23 de septiembre de 1976.—El Director, José Manuel Merelo Palao.—7.461-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

## Ayuntamientos

## MARBELLA

Don Francisco Cantos Gallardo, Alcalde del Ayuntamiento de Marbella,

Hago saber: Que habiendo resultado totalmente infructuosas las diligencias practicadas para la notificación de liquidaciones del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos (plusvalía) a los contribuyentes que a continuación se reseñan, por desconocerse su paradero o carecer de representante conocido en esta ciudad, se anuncia, a través del presente edicto, que se han girado a los mismos liquidaciones aprobadas por esta Alcaldía, cuyos elementos sustanciales también se detallan, para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», los contribuyentes, sus representantes o personas interesadas en ello, puedan examinar el texto íntegro de las liquidaciones. Transcurrido dicho plazo de diez días, los interesados podrán interponer contra la liquidación recurso de reposición ante la Alcaldía en el improrrogable plazo de quince días o, potestativamente, entablar reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Provincial, dentro del mismo plazo de quince días. En el supuesto de que se desestime el recurso de reposición (lo que se entenderá ocurre si transcurren quince días hábiles a partir de su presentación en el Registro General de Entrada sin que se haya notificado su resolución) podrán promover reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Provincial en el plazo de quince días hábiles.

Se advierte a los contribuyentes que, aunque se interpongan los recursos o reclamaciones aludidos, deben satisfacer las cuotas tributarias dentro de los plazos que determina el vigente Reglamento General de Recaudación de 14 de noviembre de 1968, o sea, si el mencionado plazo de diez días de exposición pública de la liquidación vence entre los días 1 y 15 del mes de que se trate, podrán ingresarse en la Depositaria Municipal sin recargos hasta el día 10 del mes siguiente; con el recargo del 10 por 100 hasta el día 25, y con el recargo del 20 por 100 y costas a partir de la notificación de apremio; y, si aquel plazo vence entre los días 15 y último del mes, podrán ingresarse sin recargos hasta el 25 del mes siguiente; con el 10 por 100 hasta el 10 del mes siguiente y con el 20 por 100 y costas a partir de la notificación de apremio.

Marbella, 24 de julio de 1976.—El Alcalde, Francisco Cantos Gallardo.—6.823-A.

Número expediente	Adquirente y enajenante	Clase de terreno y situación	Superficie m <sup>2</sup>	Cuota
Año 1973				
1.180-01	Transworld Featur Syndicate.—Balcones de Sierra Blanca	Parcela con chalet.—Balcones S. Blanca	80	706
1.180-02	Transworld Featur Syndicate.—Balcones de Sierra Blanca	Parcela con chalet.—Balcones S. Blanca	85	750
1.240-00	Carl Martin Geraff Von Zeipel.—Ricardo Soriano Scholtz	Parcela con chalet.—Urb. Río Verde	1.260	23.535
1.258-00	Louise Henriette Meinburg.—Wilhelmina Maria Wetzel	Parcela de terreno.—H. San Manuel	460	13.712
1.278-00	Ingrid Harron.—Hella Linderberger y otros	Vivienda 1 G.—Edif. Eden Roc	112	2.240
1.279-00	Ingrid Harron.—Hella Linderberger de Ohayon	Aparcamiento 21.—Edif. Eden Roc	9	272
1.295-00	Armando Ernesto Boldrini.—Suel, S. L.	Apartamento 6 AB.—Edif. Yola 1	154	3.043
1.318-00	Paulette Erenyi Davis.—Francisco Brualla Etenza	Parte parcela.—La Campiña	39	203
1.371-00	Salvador Gil Machuca.—María Rodríguez Galbeño y otros	Casa número 9.—Calle S. Francisco	172	0.852
1.382-00	Susana Jacoba Escarguel Saravia.—Gaston Heuty y otro	Parcela con chalet.—San Pedro de Alcántara	700	10.133
1.398-00	Antonio Sánchez Muñoz.—Isabel Villalba España	Parcela de terreno.—Guadaiza	150	4.447
1.401-00	Jaime Parladé Sanjuanena.—Wilhelm H. Mollnau y otro	Casa número 6.—Plaza Santo Cristo	35	1.114
1.403-00	Francis Henry Genville Peek.—Alexander Hohenloe y otro	Parcela de terreno.—Nacimiento Nagüeles	10.712	1.534
1.419-00	Eileen Phyllin Riches.—Vincens Steen y señora	Parcela con chalet.—Pueblo Andaluz	60	860
1.441-00	Hans Eric Persoon.—Alfredo Goizueta Galbete	Parcela número 535.—Urb. Guadalmina	937	30.944
1.447-00	Richard Plunkett y señora.—Percy John Mote	Parcela con chalet.—Urb. Linda Vista	500	22.825
1.448-00	Doroty Victoria Burrows.—P. Stewart Van Reigersberg V.	Parcela con chalet.—Pasada de Istan	1.500	21.749
1.475-00	Salvador Guerrero Camacho.—César Benito Aspilche	Parte parcela.—La Campiña	44	216
1.478-00	Ilse Helena Schlegel.—Elida Gladys Vázquez	Parcela de terreno.—Urb. Marbesa	1.160	2.414
1.500-00	Gerard Thomas Uitzetter.—Manuel González Cabello	Parcela de terreno.—Urb. Rocío Nagüeles	2.400	34.574
1.510-01	Diane Meyer.—Birgit de Siverte	Mitad parcela casa.—Urb. Guadalmina	3.536	8.253
1.510-02	Diane Meyer.—Birgit de Siverte	Mitad parcela casa.—Urb. Guadalmina	3.536	20.026
1.513-00	Josefa Franco Ayala.—Miguel Mancheño Giménez	Parcela de terreno.—San Pedro de Alcántara	138	928
1.583-00	Antonio Macías Márquez.—Emilio Caminero Barrios	Parte parcela.—Molino Viento	26	88
1.642-00	Hans Heinner Hornickel.—Manuel González Cabello	Parcela de terreno.—Urb. Rocío Nagüeles	5.600	76.205
1.712-00	Raymond Poaux y otros.—Manuel Lavigne Roldán y otros	Parcela de terreno.—La Cantera	63.632	178.511
1.732-00	Leslie John Smaley.—Florence May Smaley	Parcela de terreno.—Urb. Nueva Andalucía	1.049	6.939
1.741-00	Ludvig Kones.—Miguel García Rico	Apartamento 13.—Edif. San Pedro A.	52	746
1.747-00	Roberto Ardisana.—Gisele Micheline Boturnichon	Apartamento 4 MC-55.—Urb. Nueva Andalucía	26	311
1.763-00	Ursula Charlotte Maul.—Gustav Szeimeies	Parcela de terreno.—Las Albarizas	300	10.452
1.766-00	Germaine Derobe.—Raimond Peaux	Parcela de terreno.—Urb. La Cantera	2.946	73.003
1.813-00	Bengt Rosenberg.—Oslo, S. A.	Vivienda 10 B.—Edif. San Ramón	52	993
1.820-00	Wilhein Friedel Sc Himist.—Juan Campos García	Parcela de terreno.—Urb. Playas Andaluzas	413	16.337
1.988-00	Canmont Investments Corporation.—Kenneth Randall Palmer	Parcela con chalet.—Urb. Río Verde	3.100	160.495
1.992-00	Frederick Thomas Pascucci.—Eivor Emilia Hjeltn y otra	Parcela chalet 72.—Urb. Nueva Andalucía	432	5.171
2.036-00	Giontranco Parola y otro.—Antonia Angeles Valderrama	Casa número 12.—Ortiz de Molinillo	27	516
2.071-00	Gerard Raven.—Alan Patric Power	Parcela de terreno.—Urb. Hacienda Cortez	1.000	8.920
2.081-00	Elso George Bergama.—Carmen Montiel Ortega y otros	Parcela de terreno.—Guadalpín	4.000	45.586
2.089-00	Clifford Daniel Fox.—Arthur Scott Free	Vivienda 3 B.—Los Barronales	85	1.488
2.133-00	Bárbara Helsingius Koski.—Hermin Gabriel Joselius	Parcela de terreno.—Río Verde	1.642	57.306
2.136-00	María Teresa Rosa Serra.—Dennis Alfred Nicholls	Parcela con chalet.—Nagüeles	459	8.900
2.157-00	Adela García Segura.—Saconia	Vivienda.—Edif. Arquillos	57	1.902
2.189-00	Francis Henry Genville Peek.—Alexander Hohenloe y señora	Parcela de terreno.—Nacimiento	39.347	14.873
2.198-00	Marcel Maris Leo Delvax.—Arlid Thoressen	Parcela con chalet.—Urb. La Virginia	80	351
2.203-00	Walter Becker.—Walter Kaspari y señora	Parcela con chalet.—Urb. Los Angeles	647	35.488
2.223-00	Francisca Macías Díaz.—Carmen Macías Díaz	Solar número 33.—Calle Pizarro	18	522
2.228-00	Carlos Soria Larrinaga.—Manuel Cabello Martínez y señora	Parcela de terreno.—Urb. Elviria	829	16.084
2.329-00	Johana Smith.—Jean Fritz de Beule	Parcela de terreno.—Urb. Rocío Nagüeles	1.494	18.134
2.372-00	Juan José Martín Urbano.—Inga Britt Larson	Parcela de terreno.—La Campiña	580	34.957

Número expediente	Adquirente y enajenante	Clase de terreno y situación	Superficie m <sup>2</sup>	Cuota
2.377-00	Juan Carlos Fernández.—Salvador Guerra Camacho	Vivienda A 5.—Edif. Eurobell 1	72	756
2.424-00	Elin Huidé.—Real Internacional España	Parcela con chalet.—Pueblo Andaluz	60	860
2.442-00	John Francis Murphy y señora.—George Neville Gee	Parcela 627 bis.—Urb. Guadalmina	69	497

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

**Admisión de valores a cotización oficial**

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Vallehermoso, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 10 de diciembre de 1975: 500.000 obligaciones convertibles al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 500.000, inclusive, al interés anual bruto del 11,5131 por 100 hasta el 10 de diciembre de 1977; del 11,8421 por 100, desde el 11 de diciembre de 1977 hasta el 10 de diciembre de 1979, y del 12,1710 por 100, desde el 11 de diciembre de 1979 hasta el 10 de diciembre de 1981. Los intereses se satisfarán en 10 de junio y 10 de diciembre de cada uno de los años 1976 a 1981.

En 10 de diciembre de los años de 1976 y 1977, los tenedores de obligaciones podrán optar por su conversión en acciones de la Sociedad, que se emitirán con derecho a participar en los beneficios sociales a partir del 1 de enero del año siguiente al de cada una de las opciones de conversión.

En 10 de diciembre de cada uno de los años 1978, 1979, 1980 y 1981, se amortizará la cuarta parte de los títulos emitidos, exceptuándose aquellos que previamente hubiesen ejercitado el derecho de conversión, previo sorteo ante Notario. La Sociedad se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización, una vez transcurridos los plazos concedidos para las dos oportunidades de canje.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 10 de septiembre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.362-5.

**BANCO DE ESPAÑA**

**LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Bienes en presunción de abandono que, de no ser reclamados por los interesados o sus derechohabientes, se ingresarán en el Tesoro Público, en cumplimiento del Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de 8 de junio de 1988.

Cuentas corrientes: Joaquina Auza Baldé, 27.018,18 pesetas; José Curbelo Iglesias, 204,33 pesetas; Fundación Hospital «General Primo de Rivera», 5.000 pesetas; Alejandro Ponce Arias, 1.144 pesetas.

Depósitos de valores: Joaquina Auza Baldé, número T. 4.572 de deuda perpetua interior, 4 por 100, por pesetas nominales 43.000, y número T. 3.496 de amortizable, 4 por 100, por pesetas nominales 1.000.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de septiembre de 1976.—El Secretario, José J. Hohn Gómez.—12.600-C.

**BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO**

BILBAO

A instancia del interesado, se anuncia el extravío del resguardo de depósito número 11.070, comprensivo de 220 bonos de caja de este Banco, emisión de 17 de abril de 1975, expedido por nuestra oficina de Barcelona, a nombre de doña María Bellido Baldoero. Si en el plazo de un mes no se hubiese recibido reclamación alguna al respecto por parte de persona interesada, este Banco procederá a la cancelación del mismo, expidiendo nuevo resguardo y quedando exento este Banco de cualquier responsabilidad derivada de este extravío.

Bilbao, 5 de octubre de 1976.—12.612-C.

**PLAYAS DE LEVANTE, S. A.**

Mediante escritura pública, autorizada por el Notario de esta ciudad don José González Casanova el día 24 de diciembre del año 1975, ha quedado disuelta y extinguida la Sociedad «Playas de Levante, Sociedad Anónima», de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta universal de accionistas celebrada el día 10 de diciembre de 1975, en la que quedó aprobado el siguiente balance final de disolución y liquidación.

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Pérdidas y Ganancias .....	1.183.162,04
<b>Total .....</b>	<b>1.183.162,04</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	1.000.000,00
Acreedores .....	183.162,04
<b>Total .....</b>	<b>1.183.162,04</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de octubre de 1976.—Jaime García Díez.—13.119-C.

**CORSINI, S. A.**

Siguiendo instrucciones del Presidente de esta Sociedad, se convoca a todos los accionistas para que puedan asistir el día 16 de noviembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del siguiente, en segunda convocatoria, a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Zurbano, 76, planta séptima, rogando la asistencia personal o delegación por escrito, y con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, si procede.

2.º Modificar el artículo séptimo de los Estatutos sociales, así como los párrafos quinto, sexto y séptimo, apartado B), del artículo noveno, y el párrafo tercero del artículo 17 de los mismos.

3.º Conceder facultades al Consejero-Delegado.

4.º Ruegos y preguntas.

Veilla de San Antonio, 21 de octubre de 1976.—El Secretario, Jacobo Corsini Muñoz.—13.116-C.

**FONTECELTA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Compañía «Fontecelta, S. A.», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 8 de noviembre, a las nueve horas, en el domicilio social, José Ortega y Gasset, 65, de Madrid, y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo domicilio, el siguiente día 9 si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Propuesta de aportación por los señores accionistas para restitución del patrimonio social, de acuerdo con la legislación vigente.

2.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 20 de octubre de 1976.—El Consejo de Administración.—13.121-C.

**CENTRO DE ESTUDIOS DE PROMOCION INDUSTRIAL, S. A.**

Joaquín García Morato, 38

MADRID-10

El Presidente del Consejo de Administración de la Entidad «Centro de Estudios de Promoción Industrial, S. A.», con domicilio en Madrid, calle Joaquín García Morato, número 38, por el presente pone en general conocimiento que:

Celebrada Junta general universal de accionistas de la Entidad en el domicilio social, éste acordó por unanimidad proceder a la disolución y liquidación de la Entidad, presentando el siguiente balance al 16 de octubre de 1975:

	Pesetas	Pesetas
Capital .....		30.000
Gastos constitución .....	4.926	
Pérdidas y ganancias...	19.416	
Caja y Bancos .....	5.658	
	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>

Y para que así conste, a los efectos legales oportunos, en especial los previstos en los artículos 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se inserta el presente anuncio.

Madrid, 27 de septiembre de 1976.—12.390-C.

MOBI, S. A.  
**SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA**  
*Balance al 31 de diciembre de 1975*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		16.958.094,51	Capital desembolsado		200.000.000,00
Caja	1.373.502,09		Reservas y fondos		8.854.534,00
Bancos	15.582.582,42		Legal	3.000.000,00	
Cartera de valores		201.015.894,15	F. fluctuación	5.800.000,00	
Acciones cotizadas	200.887.894,15		Res. ptes. aplic.	54.534,00	
Obligaciones no cotizadas	328.000,00		Acreedores		24.589.761,40
Deudores		16.178.260,95	Compras de valores		
Dividendos a cobrar	433.949,45		Diversas		31.788,20
Ventas de valores	15.684.311,50		Resultados del ejercicio		3.106.503,51
Otros deudores	60.000,00				
Inmovilizaciones tangibles		106.294,00			
Inmovilizaciones intangibles		2.336.043,50			
<b>Total Activo</b>		<b>236.592.587,11</b>	<b>Total Pasivo</b>		<b>236.592.587,11</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975*

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Inmovilizaciones intangibles (amortización)		333.720,50	Cupones y dividendos		3.173.358,78
Inmovilizaciones tangibles (amortización)		10.629,40	Beneficios en venta de títulos		821.712,61
Intereses bancarios		12.122,42	Intereses bancarios		156.562,44
Otros gastos		488.658,00			
Resultados del ejercicio		3.106.503,51			
<b>Total Debe</b>		<b>3.951.633,83</b>	<b>Total Haber</b>		<b>3.951.633,83</b>

*Relación de valores al 31 de diciembre de 1975*

Títulos	Nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
Pesca	1.967.500	4.446.568	3.902.200
Alimentación y bebidas	72.000	72.378	97.200
Petróleo	1.457.500	6.015.619	6.272.351
Químicas	4.279.500	11.349.676	12.648.695
Materiales de construcción	440.000	1.717.951	1.179.659
Metálicas básicas	688.000	4.373.102	3.281.510
Material y maquinaria eléctrica	630.000	3.826.594	3.008.458
Construcción obras públicas	722.500	4.500.118	5.416.821
Inmobiliarias y constructoras	8.946.000	20.612.500	15.340.879
Electricidad	5.171.500	9.716.715	8.936.046
Servicios comerciales	2.188.000	5.971.963	3.982.869
Unión Industrial Bancaria	3.859.500	22.178.760	14.107.839
Banco Coca	1.500.000	16.557.750	16.557.750
Otros Bancos	10.105.250	82.400.576	83.373.003
Sociedades inversión mobiliaria	2.788.500	7.702.845	4.707.249
Fondos inversión mobiliaria		94.432	187.150
Otros	168.500	146.345	311.355
Acciones cotizadas	44.972.250	200.687.892	183.311.334
Obligaciones no cotizadas	328.000	328.000	328.000
<b>Totales</b>	<b>45.300.250</b>	<b>201.015.892</b>	<b>183.639.334</b>

Madrid, 7 de septiembre de 1976.—12.373-C.

**LA SUIZA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES**

Delegación para España

BARCELONA

*Balance de situación al 31 de diciembre de 1975*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos		90.338.525	Cuenta Casa Central		55.391.403
Valores mobiliarios		98.820.239	Cta. regulariz. (Ley 76/1961)		2.604.962
Inmuebles		129.031.617	Cta. regulariz. (Decreto-ley 12/1973)		46.102.136
Saldos activo efect. Ofic. Com. y Agen.		27.832.940	Reserva para riesgos en curso		142.963.012
Recibos primas pendientes cobro		82.086.874	Reserva para siniestros pendientes		151.072.379
Saldos activos coaseguradores		52.639.229	Reserva de estabilización		8.410.379
Depósitos reaseguro aceptado		15.447	Comisiones recibos pendientes cobro		17.736.334
Saldos activos reaseguro aceptado		854.098	Provisiones para primas pend. y créditos dudoso cobro		12.000.000
Reservas a cargo reaseguro cedido		52.507.297	Otras provisiones		7.667.021
Deudores diversos		11.979.337	Reserva riesgos en curso reas. acept.		1.190.853
Rentas e.int. vencidos pend. de cobro		1.845.927	Reserva siniestros pend. reas. acept.		96.808
Fianzas y depósitos		121.193	Depósitos reaseguro cedido		30.902.172
Mobiliario, instalación y máquinas		13.431.461	Saldos pasivos reaseguro cedido		11.165.676
Vehículos		1.106.301	Saldos pasivos coaseguro		35.068.446
Resultado ejercicios anteriores		1.450.602	Acreedores diversos		38.045.692
			Resultado ejercicio actual		5.423.466
		<b>563.861.197</b>			<b>563.861.197</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Saldo deudores de los Ramos en el ejercicio:					
Automóviles (voluntario) ... ..		13.242.130	Saldo acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Enfermedades (subsídios) ... ..		2.580.108	Accidentes individuales ... ..		8.324.912
Incendios ... ..		191.820	Automóviles obligatorio ... ..		1.948
Responsabilidad civil gral. (no automóv.) ... ..		453.394	Cristales ... ..		400.282
Saldo acreedor que pasa a balance ... ..		5.423.469	Robo ... ..		278.760
			Transportes ... ..		12.867.018
Sumas iguales ... ..		21.870.920	Sumas iguales ... ..		21.870.920

Barcelona, 16 de septiembre de 1976.—Juan Bta. Muntaner.—12.410-C.

LES ASSURANCES NATIONALES I. A. R. D.  
COMPAGNIE FRANÇAISE D'ASSURANCES ET DE REASSURANCES  
Operaciones en España  
Balance en 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos ... ..		129.588.714,86	Saldo de la cuenta en la Casa Central ... ..		192.375.677,50
Valores mobiliarios ... ..		143.187.890,00	Depósito necesario de inscripción ... ..		5.000.000,00
Inmuebles ... ..		92.056.081,14	Fondo legal para fluctuación de valores ... ..		342.516,10
Fianzas varias ... ..		681.478,41	Regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.		11.782.570,00
Saldos activos de las cuentas con cedentes y cesionarios.		5.746.893,41	Reservas técnicas ... ..		392.786.364,00
Depósitos de garantía en poder de los cedentes ... ..		4.396.335,96	Reserva de estabilización S. O. A. ... ..		13.213.873,17
Reservas a cargo de los reaseguradores ... ..		70.849.525,00	Provisión para primas pendientes ... ..		1.738.640,00
Saldos activos de la cuenta de Agencias ... ..		51.565.660,85	Reserva para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro ... ..		8.694.703,00
Coaseguradores: Saldos activos ... ..		2.926.880,78	Reaseguradores y cedentes: Saldos acreedores ... ..		11.251.075,18
Primas pendientes de cobro ... ..		45.342.325,00	Depósitos de garantía en nuestro poder de los aceptantes.		12.932.397,00
Otros deudores ... ..		11.894.841,70	Saldos pasivos de la cuenta de Agencias ... ..		5.736.868,97
Mobiliario e instalación ... ..		1.751.792,54	Coaseguradores: Saldos pasivos ... ..		6.045.618,38
Material ... ..		1.615.114,75	Acreedores varios ... ..		87.281.159,01
Compensación de pérdidas ejercicio 1969 - 1970 - 1971 - 1972 - 1973 y 1974 ... ..		159.545.208,30			
Pérdidas y Ganancias: Ejercicio actual ... ..		27.884.641,81			
		749.183.462,31			749.183.462,31

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Provisión del presente ejercicio para impuestos ... ..		401.733,00	Provisión para impuestos del ejercicio anterior ... ..		441.726,00
Otros adeudos ... ..		351.306,49	Otros abonos ... ..		1.115.256,45
Saldo deudores de los Ramos en el ejercicio:					
Ramo de responsabilidad civil, seguro obligatorio del Cazador ... ..	44.452,00		Saldo acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Ramo de automóviles, seguro voluntario ... ..	58.532.613,90		Ramo de accidentes individuales ... ..	11.100.176,00	
Ramo de multirriesgo ... ..	2.796,00		Ramo de responsabilidad civil general.	708.677,00	
		58.579.861,90	Ramo de robo ... ..	133.381,00	
			Ramo de automóviles, seguro obligatorio ... ..	3.300.310,00	
			Ramo de transportes ... ..	2.652.843,47	
			Ramo de cristales ... ..	59.351,00	
			Ramo de incendios ... ..	11.938.058,86	
					29.890.577,13
			Saldo deudor:		
			Del ejercicio actual ... ..		27.884.641,81
		59.332.901,39			59.332.901,39

Madrid, 31 de diciembre de 1975.—El Delegado general, Jean Courtois.—12.124-C.

## MAVALOR, S. A.

## Balance de situación a 31 de diciembre de 1975

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería ... ..		45.446.915,91	Capital desembolsado ... ..		200.000.000,00
Caja ... ..		45.446.915,91	Suscrito ... ..		200.000.000,00
Cartera de valores ... ..		152.483.254,09	Acreedores ... ..		1.149.033,16
Acciones cotizadas ... ..		108.590.798,80	Por compras realizadas de valores ... ..		247.846,16
Acciones no cotizadas ... ..		32.240.000,00	Gastos a pagar ... ..		901.987,00
Obligaciones cotizadas ... ..		892.819,28	Resultados del ejercicio ... ..		1.817.369,55
For los públicos ... ..		12.959.636,00			
Deudores ... ..		399.764,69			
Dividendos a cobrar ... ..		227.450,14			
Intereses a cobrar ... ..		172.314,55			
Inmovilizaciones tangibles ... ..		180.000,00			
Inmovilizaciones intangibles ... ..		3.572.344,00			
Resultados del ejercicio ... ..		884.124,03			
Total Activo ... ..		202.966.402,71	Total Pasivo ... ..		202.966.402,71

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1975

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de personal .....	725.647,00	Cupones y dividendos de la Cartera .....	2.061.689,39
Pérdidas en venta de títulos .....	244.081,11	Beneficios en venta de títulos .....	1.103.713,00
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos .....	66.390,78	Beneficios en derechos de suscripción .....	170,80
Otros gastos .....	457.242,10	Intereses bancarios .....	145.157,35
Resultados del ejercicio .....	1.817.369,55		
<b>Total Debe .....</b>	<b>3.310.730,54</b>	<b>Total Haber .....</b>	<b>3.310.730,54</b>

Composición de la Cartera a 31 de diciembre de 1975

Actividad	Valor nominal	Valor contable	Valoración a cambio medio diciembre
Papeleras .....	655.000	2.550.978	2.455.802
Petróleos .....	475.000	1.885.335	2.044.162
Químicas .....	1.295.000	3.804.698	4.107.093
Sideromejalgico .....	850.000	978.543	913.750
Construcción .....	173.500	1.301.857	1.300.787
Urb. inmov. ....	19.108.500	48.252.364	55.934.507
Electricidad .....	3.594.000	5.501.448	5.283.956
Telecomunicación .....	250.000	629.381	543.000
Comercio .....	1.194.000	4.217.877	4.778.758
Bancos .....	2.041.750	19.803.542	s/cambio
Inversiones mobiliarias .....	6.929.500	7.212.731	s/cambio
Varios .....	2.003.725	10.344.045	s/cambio
Acciones no cotizadas .....	27.500.000	32.240.000	s/cambio
Obligaciones cotizadas .....	698.000	692.819	697.781
Fondos públicos .....	13.000.000	12.959.636	s/cambio
		152.483.254	

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100

Acciones	Pesetas nominales	Pesetas efectivas
Encinar .....	19.029.000	48.078.079
Cristalería .....	1.100.000	8.804.935
Metalibérica .....	15.000.000	19.648.250
Bonos del Tesoro .....	13.000.000	12.959.636

Madrid, 3 de septiembre de 1976.—El Administrador único.—12.339-C.

FINANZAUTO, S. A.

MADRID

Plaza de las Cortes, número 6

Habiéndose extraviado los extractos de inscripción números 91.599 y 95.289, de 34.000 pesetas nominales, comprensivos de las acciones números 1992775/831 y 2.351356/66, respectivamente, y si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica a la Sociedad reclamación de éstos por terceros, se expedirán duplicados, quedando dicha Sociedad libre de toda responsabilidad, al mismo tiempo que quedarán anulados los extractos de inscripción originales.

Madrid, 6 de octubre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cifuentes Servitje.—12.608-C.

TRANSPORTES URBANOS DEL GRAN BILBAO, S. A.

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Transportes Urbanos del Gran Bilbao, S. A.» (TUGBSA), anuncia acuerdo de reducción de su capital por amortización de acciones adquiridas por la propia Sociedad, conforme al artículo 47 de la misma Ley.

Bilbao, 2 de octubre de 1976. — «Transportes Urbanos del Gran Bilbao, S. A.»—El Administrador general, José Aguinaga Goiri.—13.021-C. 1.ª, 23-10-1976.

GAS MADRID, S. A.

Canje de obligaciones «Gas Madrid, Sociedad Anónima», emisión de 28 de noviembre de 1968, por acciones ordinarias de «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones «Gas Madrid, S. A.», emisión de 28 de noviembre de 1968, que, de conformidad con las condiciones de la emisión, las obligaciones que en el sorteo celebrado el 14 de junio del presente año han resultado amortizadas, con derecho a canje por acciones «Fenosa» podrán concurrir al mismo en las condiciones siguientes:

a) Los tenedores de dichas obligaciones tendrán derecho a recibir una acción «Fenosa» de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, al portador, al cambio de 101,024 por 100, resultante de rebajar en 15 enteros la cotización media del semestre anterior en la Bolsa de Madrid, que fue de 116,024 por 100.

b) Por su parte, los tenedores de los títulos entregarán una obligación de 1.000 pesetas nominales cada una, con cupón número 16, vencimiento de 26 de noviembre de 1976 y su correspondiente póliza de Bolsa u otro título de propiedad y la cantidad de 10,24 pesetas en efectivo.

El plazo para el canje será de treinta días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las obligaciones amortizadas que no sean canjeadas por acciones serán reembolsadas en efectivo, coincidiendo con el pago del cupón número 16, vencimiento el 26 de noviembre de 1976.

Esta operación se efectuará en las oficinas de los Bancos: Pastor, Central, Urquijo, Español de Crédito e Hispano Americano y en la Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Madrid, 2 de octubre de 1976.—El Consejo de Administración.—12.525-C.

CULMEN, S. A.

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de septiembre de 1976, ante el Notario de Madrid don Angel Hijas Palacios:

Z-G-M A-H-Y M-H-D F-N-Z  
O-L-N B-F-CH S-T-CH H-U-Y

Madrid, veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Pedro Galindo.—12.393-C.

ESFERA, S. A.

Cía. Hispano-Americana para el Fomento de Ahorro

MADRID

Fuencarral, número 123

Titulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del 30 de septiembre de 1976:

E T X I K V Ñ H T L B K  
E X L J D F F I Y W X I

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.

Madrid, 1 de octubre de 1976.—12.492-C.

AMERICA

Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de septiembre de 1976

Y. J. H. C. Ch. R. T. W. R. M. H. V.  
A. Y. I. U. U. E. Ll. B. F. G. W. H.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteos: 64.014.315 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1976.—12.488-C.

INTER EUROPA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(EURISA)

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se

convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el hotel «Princesa Sofía» (salón Barcelona), plaza de Pío XII, s/n., de esta ciudad, el día 10 del próximo mes de noviembre, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 11, en el mismo lugar y horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Informe de los señores Consejeros Delegados y ratificación de su actuación.
- 4.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de interventores del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de octubre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.629-8.

**MUTUA SEVILLANA DE CONSTRUCTORES DE OBRAS**

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 253

De conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposi-

ciones vigentes, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 27 de los corrientes, en el hotel «Macarena» (salón Sevilla), a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día, en segunda, con el siguiente orden del día:

Punto único.—Aprobación de los nuevos Estatutos, acomodados al nuevo Reglamento General sobre Colaboración de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo en la Gestión de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto de 21 de mayo de 1976, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria primera del mencionado Reglamento.

Sevilla, 11 de octubre de 1976.—La Junta Directiva. — El Director-Gerente.— 13.183-C.

**UNION GENERAL DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA (U. G. I. S. A.)**

*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo acordado en la Junta general extraordinaria de

accionistas, celebrada el 16 de septiembre de 1976, procede a la ampliación de capital en 40.000.000 de pesetas, y, en su consecuencia, concede a los señores accionistas el plazo de treinta días para ejercitar el derecho de suscripción, mediante la emisión y puesta en circulación de 40.000 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 100.001 al 140.000, ambos inclusive.

La suscripción de dichas acciones será a razón de dos acciones nuevas por cada cinco antiguas, señalando, a tal efecto, el plazo comprendido entre el 28 de octubre al 24 de noviembre de 1976, ambos inclusive, y mediante entrega de los cupones números 18 y 19 de las acciones números 1 al 80.000 y el cupón número 19 de las acciones números 80.001 al 100.000, ambos inclusive; los que quedarán anulados a todo fin.

Las acciones se emiten a la par, o sea, a razón de 1.000 pesetas por acción, a satisfacer en el acto de la suscripción, en las oficinas de Madrid de los Bancos: Atlántico, Coca, Crédito e Inversiones, Hispano Americano, Popular Español y Santander.

Las nuevas acciones participan de los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1976.

Madrid, 20 de octubre de 1976.—El Consejo de Administración.—13.149-C.

**ESTUDIOS Y PROYECTOS TECNICOS, S. A. (EDES)**

*Balance al 31 de diciembre de 1975, adaptado al P. G. de Contabilidad*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Inmovilizado:			Financiación básica:		
Inmovilizado material	45.780.991,75		Capital social	50.000.000,00	
Inversiones financieras en Empresas del grupo	110.546.342,50		Reservas	19.472.214,65	
Pianzas y depósitos constituidos	2.551.597,00		Previsiones	800.000,00	
Gastos amortizables	1.723.593,20		Préstamos recibidos y otros débitos a Empresas fuera del grupo	182.013.365,57	
Amortización del inmovilizado	- 9.750.708,50			252.285.580,22	
	<b>150.831.815,95</b>		Acreedores y deudores por operaciones de tráfico:		
Existencias:			Proveedores	6.859.232,56	
Productos y trabajos en curso	20.028.429,99		Otros acreedores	69.529.051,42	
Acreedores y deudores por operaciones de tráfico:			Efectos comerciales pasivos	13.639.661,32	
Clientes	177.748.887,50		Clientes (anticipos)	11.127.763,44	
Otros deudores	42.627.068,15			100.955.648,74	
Efectos comerciales activos	3.081.550,84		Cuentas financieras:		
	<b>223.437.504,49</b>		Préstamos a corto plazo	40.000.000,00	
Cuentas financieras:			Resultados:		
Tesorería	3.406.762,11		Pérdidas y Ganancias	4.463.283,58	
<b>Total Activo</b>	<b>397.704.512,54</b>		<b>Total Pasivo</b>	<b>397.704.512,54</b>	

Madrid, 22 de septiembre de 1976.—12.308-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Irafaigar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Irafaigar, 29.
- Quiosco de Alcalá Felipe II.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta de Sol, 13.